



CORREDURIA DE SEGUROS S.A.

DISSER Correduría de Seguros, S.A. con CIF: A48121362 y Clave en la DGS 0097

CERTIFICA

Que el alumno de la Universidad Politécnica de Madrid

dispone de cobertura de seguro de accidentes para el curso 2022/2023 con vigencia desde su expedición hasta el 31.08.2023

Póliza de la aseguradora ALLIANZ nº 39623686

GARANTÍAS Y LÍMITES de la cobertura contratada:

MUERTE POR ACCIDENTE	4.000,00 €
INCAPACIDAD PERMANENTE: según baremo	8.000,00 €
Asistencia sanitaria libre elección	1.000,00 €
Asistencia sanitaria Cuadro Médico	Ilimitada
Muerte por infarto de miocardio *	4.000,00 €
Orfandad	4.000,00 €
Muerte por agresión	4.000,00 €
Gastos de sepelio por accidente en España	1.500,00 €
Gastos de sepelio por accidente en el extranjero	3.000,00 €
Material de prótesis, gafas, aparatos acústicos, ortopedia	1.200,00 €
Operaciones salvamento o búsqueda y transporte del accidentado	1.200,00 €
Asistencia en viaje básica Incluida **	Incluida
Fallecimiento accidental de padre del alumno	3.000,00 €
Fallecimiento accidental de ambos progenitores del alumno	6.000,00 €

*Esta garantía hasta los 70 años, las demás hasta los 75 años.

** Por todo el mundo hasta 90 días, e incluye repatriación.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE:

NECESARIO notificar a la aseguradora **Allianz**.

Para asistencias en Cataluña, Comunidad Valenciana y Murcia: 902 102 687

Para asistencias en resto del territorio español: 902 108 509

Datos que se han de facilitar NECESARIAMENTE:

- Datos personales del accidentado y tipología de lesiones.
- Datos del colectivo al que pertenece el accidentado y **Número de póliza: 39623686**.
- Fecha, lugar y descripción de la forma de ocurrencia.

En un plazo no superior a 7 días, el accidentado deberá aportar el **Parte de Comunicación de Accidentes** debidamente cumplimentado y sellado por parte de la U. P. M. Se podrá facilitar contactando con el número de teléfono indicado o a través del mediador de la póliza. **En los supuestos que no se reciba el parte de accidente debidamente cumplimentado, el coste de la prestación sanitaria correrá a cargo del asegurado.**

C/ Mieses, nº 1 – 2º (Plaza de los Jardinillos) 28220 Majadahonda – Tel. 91.639.72.60 – e-mail: disser@disser.es

DISSER Correduría de Seguros, S.A., inserta en el Registro Especial de Sociedades de Corredurías de Seguros – R.M. Madrid – Inscripción 3ª – Tomo 10.185 General – 8745 de la Sección 3ª del Libro de Sociedades – Folio 33 – Hoja 75.424 – CIF: A-48121362